



LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

Consejo General de la Abogacía Española
Departamento de Documentación

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en los Boletines Oficiales de las diferentes Comunidades Autónomas en la semana referenciada. **La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.**

No aparecen relacionados aquellos Boletines Oficiales Autonómicos que no han publicado información relevante en el periodo de referencia.

Puede acceder a los contenidos de una publicación en concreto haciendo clic sobre el título de la misma en el siguiente índice.

BOLETINES COMUNIDADES AUTÓNOMAS

GENERALITAT DE CATALUNYA	2
BOLETINES DE LAS CCAA	3

Para cualquier cuestión relacionada con este Boletín puede dirigirse al Departamento de Documentación del CGAE:

Correo electrónico: documentacion@cgae.es

Fax: 91 532 78 36



GENERALITAT DE CATALUNYA

25 de marzo

DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

- [RESOLUCIÓN JUS/751/2009, de 17 de marzo, por la que, habiendo comprobado previamente la adecuación a la legalidad, se inscriben en el Registro de Colegios Profesionales de la Generalidad de Cataluña los Estatutos del Colegio de Abogados de Barcelona.](#)



BOLETINES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

- [Andalucía](#)
- [Aragón](#)
- [Principado de Asturias](#)
- [Islas Baleares](#)
- [Canarias](#)
- [Cantabria](#)
- [Castilla la Mancha](#)
- [Castilla y León](#)
- [Cataluña](#)
- [Extremadura](#)
- [Galicia](#)
- [La Rioja](#)
- [Madrid](#)
- [Región de Murcia](#)
- [Navarra](#)
- [Pais Vasco](#)
- [Valencia](#)
- [Ceuta](#)
- [Melilla](#)